

Más Libros para Ciegos Reciben en la Biblioteca

Buscar la superación de los no videntes en todos los campos, es el objetivo de la Asociación Nacional de Ciegos de El Salvador, ANCIÉSAL. La agrupación entregó un donativo de libros escritos en braille a la Biblioteca Nacional.

Aun cuando la asociación venía trabajando de hecho desde hace 10 años, recientemente logró su personería jurídica situación que ha motivado a sus miembros a trabajar incansablemente para que los no videntes sean parte activa en la sociedad y que desde ya termine la marginalidad de que eran objeto.

El profesor Andrés Antonio Alas, Presidente de ANCIÉSAL, declara que la

sala de lectura especial que funciona en la Biblioteca Nacional ya cuenta con varios volúmenes para los interesados, pero reitera que están esperando la mano generosa de instituciones de gobierno, empresa privada, embajadas acreditadas en el país, firmas extranjeras, personas altruistas, clubes de servicio y otros, para que donen libros en el sistema braille o ayuda económica para poder adquirirlos en el extranjero, especialmente en México.

La sala "14 de Julio" se encuentra en la planta baja de la biblioteca, al costado oriente. El señor Antonio Guardado, es el encargado de atender a

sus compañeros de escuela y ex alumnos que llegan a diario en busca de obras, ciencias, etc.

El donativo de ANCIÉSAL consiste en 32 libros de matemáticas, química, física y otros. Para los próximos días la biblioteca espera otro donativo ofrecido por la Compañía Salvadoreña de Café y Compañía General de Seguros.

El licenciado Oscar Sol Vlaud, director no vidente de la Escuela de Rehabilitación de Ciegos "Eugenia de Dueñas", declara que la asociación está luchando porque los proyectos en beneficio de los ciegos se alcancen a corto plazo.



DONAN MAS LIBROS.— La Asociación Nacional de Ciegos de El Salvador, ANCIÉSAL, donó a la Biblioteca Nacional un lote de libros escritos en braille, para los no videntes. El Lic. Oscar Sol Vlaud, centro, Director de la Escuela de Ciegos "Eugenia de Dueñas", espera donativos de más libros. La Lic. Carmen Martínez de Blanco, directora, recibió el donativo. Entrega el profesor Andrés Antonio Alas, en presencia de otros no videntes y empleados.



CONOCEN NUEVA LEY DE ADOPCION.— Las señoras Laura Hernández de Salazar y Carmelina de Lozano y el Lic. Tito Livio Guillén, Vocal, Secretaria y Presidente de la Comisión Nacional de Protección al Niño, recibieron del Dr. Carlos Mauricio Molina Fonseca, Procurador General de Pobres (Izquierda), el nuevo proyecto de Ley de Adopción, que será sometido a conocimiento de la Junta Revolucionaria de Gobierno. Es, se dijo, "una nueva ley actualizada a la realidad nacional, con una filosofía de auténtica protección a los menores".

Nueva Ley de Adopción Conocerá Junta Gobierno

Una nueva Ley de Adopción que responda a la realidad social que vive el país, a la que se han incorporado las más avanzadas corrientes jurídicas del derecho de familia, conocerá en estos días la Junta Revolucionaria de Gobierno a quienes la Procuraduría General de Pobres, remitirá el Anteproyecto respectivo.

Un ejemplar de dicho documento fue entregado ayer a la Comisión Nacional de Protección al Niño que agrupa a más de 36 entidades privadas que tienen Proyectos similares de Protección a la Infancia. El doctor Carlos Mauricio Molina Fonseca, Procurador General, hizo entrega del aludido documento al Licenciado Tito Livio Guillén y señoras Laura Hernández de Salazar y Carmelina de Lozano, de la Directiva de dicha Comisión.

El licenciado Tito Livio Guillén, Presidente de la Comisión declaró que se mostraba satisfecho de la receptividad del Procurador General, para incorporar al nuevo documento, todas aquellas

acciones que viabilicen la Institución de la Adopción en beneficio de los infantes.

Por su parte, el doctor Molina Fonseca, informó que ese Proyecto de la nueva Ley de Adopción, refleja el sentir y pensar de las Instituciones guber-

A Concurso Nombre del Carnaval de San Miguel

SAN MIGUEL.— Concurso para nominar el vigésimo tercer carnaval de San Miguel, que se realiza dentro de las fiestas patronales de esta ciudad, organiza el Comité de Festejos.

El secretario de ese comité, Br. Oscar Memjivar González, informó que pueden participar todos los salvadoreños y extranjeros.

Las bases son: 1º) El nombre propuesto debe ser corto, expresivo y de mucha significación. 2º) Puede participar cualquier persona, sin distinción de nacionalidad, sexo ni edad. 3º) Cada concursante podrá proponer como máximo tres nombres. 4º) El concurso

namentales y privadas cuya filosofía de acción es el bienestar del niño en todos sus aspectos y que la redacción del mismo, estuvo encomendada a profesionales cuya capacidad intelectual y sensibilidad

—Favor pase a la página 30.

El PDC Dice que Confía en Elecciones de Marzo

"El próximo proceso electoral que se realizará en marzo de 1982 para integrar la Asamblea Constituyente, inician en forma categórica y definitiva, el proceso de consolidación de una verdadera y efectiva democracia política", dijeron voceros del Partido Demócrata Cristiano.

"Cuando a través del sufragio ejercido libremente, los salvadoreños legitimemos nuestras autoridades y escojamos nuestro destino común, nuestro país podrá presentar al mundo un nuevo modelo de desarrollo, extraído de las raíces mismas de nuestra nacionalidad. Establecido sobre la base de la justicia y realizado en un contexto claro de derecho y de legalidad. Esto implica una obligación de todo aquel ciudadano apto para votar, de agruparse en el partido político que realice sus aspiraciones ciudadanas y que contribuya a encontrar la paz tan anhelada y la democratización del país", agrega el P.D.C.

"Las democracias

reales se sustentan en la capacidad que tienen todos los ciudadanos, de aportar y coadyuvar responsablemente en la construcción y perfeccionamiento permanente de la sociedad civil. Esta construcción y este perfeccionamiento no son ni pueden ser producto de la concepción, de la imaginación o de los intereses de un solo sector de la sociedad, tienen y deben ser producto de la síntesis, de la conjugación y de la armonización de los valores de las necesidades y de los objetivos de todo el conjunto social" prosiguen diciendo.

Para concluir afirman: "EL P.D.C. afirma que los partidos políticos tienen una misión permanente y sostenida, y que el ejercicio del poder es apenas una de las funciones que les corresponde realizar con responsabilidad y con honradez, pero también afirman que los partidos políticos en la oposición cumplen una función tan esencial como la de los que conducen el

—Favor pase a la página 24.

Ascensores son Ahora una Seria Amenaza

Empleados y visitantes de oficinas públicas y privadas han pasado dificultades cuando han utilizado los ascensores y se quedan "atrapados", al suspenderse la energía eléctrica.

En varios edificios han solicitado ayuda de los bomberos y Cruz Roja, para que auxilien a personas que han quedado encerradas en los elevadores, al ocurrir un "apagón", que en estos días son continuos.

Muchas personas han externado que prefieren usar los escalones, aunque tengan que subir varias plantas de un edificio, a pasar la angustia de quedar "atrapados" en un ascensor. Algunas personas han pasado varias horas encerradas en esos aparatos y han sido rescatadas sufriendo de "shock" nervioso.

En varias oficinas se ha notado un rotulito en la entrada de los elevadores que dice: "En reparación. Fuera de servicio", y según los propios empleados, tal cosa ocurre para que las personas visitantes no

—Favor pase a la página 24.

Ofrecen Becas para Enfermeras

El Comité de Selección para Estímulos, de la Asociación de Enfermeras Salvadoreñas (ANES), informa que hay varias becas para estudios superiores disponibles para las socias de la entidad.

Los requisitos para la obtención de las becas 3M, son: ser socia activa como mínimo 3 años; ser bachiller; enfermera egresada de una escuela reconocida en el país; tener como mínimo 3 años de servicio profesional; gozar de buena salud física y mental; demostrar eficiencia y honradez en el trabajo.

Las enfermeras interesadas, agregaron, deben enviar su curriculum vitae a la Presidenta del Comité, señora Graciela Luna de Maceda, en la Escuela Nacional de Enfermería de San Salvador.

Las solicitudes de becas se recibirán durante el periodo del 25 de agosto al 1º de Septiembre.

Mexicano Invitado a dar Conferencia en la ASI

"Libertad de prensa y desarrollo económico" se llamará la conferencia que dará el licenciado Hestiqui Aguilar en el almuerzo de la Asociación Salvadoreña de Industriales, el jueves 3 de septiembre.

El licenciado Aguilar es un abogado y periodista mexicano, que ha sido diputado, tres periodos, en el Congreso de la Federación; y actualmente es editorialista y columnista de "El Herald de México".

La amplia experiencia del invitado corre desde su permanente colaboración en diversos periódicos y revistas de México, entre ellas "Impacto" hasta su servicio al periodismo desde su cátedras en la Universidad Femenina de México.

Como abogado fue Juez Penal de Veracruz; como piloto aviador privado llegó a ser Presidente del "Club Aéreo de México" y como escritor ha dejado

varios libros, en los cuales ha espigado de modo fundamental en la historia de su patria.

El Comité de Relaciones y Promoción de la ASI ha destacado que con esta invitación se trata de rendir un homenaje al periodismo salvadoreño en momentos en que debe quedar claro que existe una íntima interconexión entre libertad de prensa y desarrollo económico.

Por otra parte, es bien importante para los empresarios conocer el punto de vista de un periodista mexicano que se ha destacado en sus varias profesiones y como funcionario legislativo, pues fue miembro y presidió varias reuniones interparlamentarias entre México y los Estados Unidos, principalmente las escenificadas, en diversas épocas, en Honolulu, Hawaii, Washington, San Francisco California; y Aguascalientes, México.